Biblioteca del Congreso Nacional de Chile Legislación chilena

Tipo Norma :Decreto 267
Fecha Publicación :29-07-2010
Fecha Promulgación :01-07-2010
Organismo :MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Título :RENUEVA DESIGNACIÓN DE DOÑA XIMENA TERESA SILVA ABRANETTO COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO ANTE EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
Tipo Versión :Unica De : 29-07-2010
Inicio Vigencia :29-07-2010
Id Norma :1015728
URL :https://www.leychile.cl/N?i=1015728&f=2010-07-29&p=

RENUEVA DESIGNACIÓN DE DOÑA XIMENA TERESA SILVA ABRANETTO COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO ANTE EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Núm. 267.- Santiago, 1 de julio de 2010.- Considerando: Que el Consejo de Defensa del Estado ha acordado renovar la designación de la abogada señora Ximena Teresa Silva Abranetto como representante de esa institución ante el Consejo de Monumentos Nacionales, y

Visto: Lo dispuesto en la letra m) del artículo 2º de la Ley Nº 17.288, de 1970; Decreto Supremo del Ministerio Secretaría General de la Presidencia Nº 19, de 2001; Decreto Nº 410 del Ministerio de Hacienda, de 22 de marzo de 2007; Ord. Nº 1.822, de 14 de abril de 2010, del Secretario del Consejo de Monumentos Nacionales; Ord. Nº 1.533 de don Carlos Mackenney Urzúa, Presidente del Consejo de Defensa del Estado, de 12 de abril de 2010; Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y en los artículos 32 Nº 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto ha sido refundido, coordinado y sistematizado por el Decreto Supremo Nº 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia,

Decreto:

Artículo único: Desígnase, a contar del 12 de abril de 2010, por el período legal de tres años, a la abogada señora Ximena Teresa Silva Abranetto, RUT Nº 8.821.486-2, como representante del Consejo de Defensa del Estado ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Joaquín Lavín Infante, Ministro de Educación.
Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Fernando Rojas Ochagavía, Subsecretario de Educación.